



REVISTA DE GERONA

EL SITIO DE GERONA DEL AÑO 1462

(Conclusion)

HRA necesario, como consecuencia de todo esto, que Gerona cayese en poder de los sitiadores. El conde de Pallars que se había hecho la ilusión de lograrlo, hizo todos los preparativos necesarios para tomar la ciudad por asalto. A este fin le fueron remitidas de Barcelona por S. Feliu de Guíxols gran número de armas, piezas de artillería, municiones y demás que reclamó, aumentándose su ejército con diferentes partidas de hombres que igualmente le fueron enviados.

En la más completa confianza de obtener victoria, el día 17 del mismo mes de Junio dispuso el asalto. Distribuyó su ejército en cuatro columnas de ataque, del modo siguiente: la primera mandada por él mismo debía partir del convento de Sto. Domingo ó de predicadores y atacar el muro de su frente; la segunda, dirigida por *mossen* Sort debía asaltar la torre Geronella; la tercera al mando de Gerardo de Cervelló, tenía encargo de penetrar en la

AÑO IV.—MES DE JUNIO DE 1879.—NÚMERO VI.

ciudad por la parte de S. Cristóbal; y la cuarta, mandada por el Baron de Cruilles, estaba encargada de posesionarse de la iglesia de S. Felix extramuros de la poblacion.

El plan del conde obedecía á la escasez de gente que existía en Gerona para la defensa del antiguo recinto, segun así lo escribía á los diputados, creyendo que atacando por cuatro puntos á la vez, no podrían en ninguno oponer gran resistencia los sitiados.

A las diez de la mañana empezó el asalto, empeñándose enseguida un vivo combate, conforme al plan del conde de Pallars. Pedro de Rocaberti, gobernador de la plaza, distribuyó como pudo sus fuerzas y animosos los nobles y el clero, á cuyo frente blandía la espada el obispo, se presentaron al muro dirigiendo y animando á la gente y tomando todos parte en aquella defensa, rechazando en todas partes á las columnas de ataque que durante muchas horas intentaron inútilmente subir al muro.

Las bombardas de los sitiadores, colocadas en Sto. Domingo, estuvieron disparando continuamente contra la torre Geronella para favorecer el asalto que daba la columna de *mossen* Sort.

Todo fué inútil. A las cuatro de la tarde terminó el combate con la retirada de los sitiadores á sus cuarteles, contándose entre ellos más de cien bajas, y unas cuarenta entre los gerundenses.

El conde de Pallars que tan aficionado era á escribir á los diputados estensas relaciones de los hechos que llevaba á cabo, avergonzado sin duda por la derrota, dió cuenta de ella en una carta de pocas líneas, diciendo entre otras cosas lo siguiente: «El combate ha sido fuerte, pero no se pudo tomar la fortaleza por culpa «de los 30 marineros de S. Feliu (de Guixols) que han sido la gente más cobarde que jamás ví. Hiciéronme perder la fortaleza por «cuanto con las escaleras y trabajos que estaban hechos, no osaron «acercarse al muro. Los del ejército viendo que aquellos desam- «paraban y huían como judíos no osaron emprender el trabajo de «dichos marineros.»

Tal es la causa de la derrota, en concepto del conde de Pallars. Pero no deja de ser ridículo creer que del valor ó cabardía de 30 hombres, en medio de un ejército numeroso, dependa la victoria ó la derrota. Por otra parte, quien conozca la situacion del antiguo recinto de Gerona, comprenderá que dos de las columnas de ataque no podian presenciar lo que hacian las otras dos, por hallarse separadas por el mismo recinto que ocupa un sitio más elevado que los cuatro puntos de partida de dichas columnas, y así no era posible que la retirada de los 30 marineros fuése vista por todo el ejército y la causa de la derrota hubo de ser por tanto de-

bida pura y simplemente á la entereza con que los gerundenses defendieron el muro.

Chasqueado de este modo el conde, estrechó vivamente el cerco para que los sitiados no pudieran tener auxilio alguno y tanteo la manera de entrar en la ciudad por medio de alguna traicion, de modo que con fecha 22 del mismo mes de junio, escribía á la Generalidad que tenía hechos algunos manejos y tratos para la entrada en Gerona *por algun agujero*, viendo que era *cosa difícil tomarla por la fuerza de las armas*.

Tal vez con estos tratos tenía alguna relacion la sorpresa que el dia 26 se intentó hacer en la iglesia de S. Felix, defendida por *moissen Xatmar*, que se preparó pegando fuego á una de sus puertas por la que entraron Pedro de Belloch, segundó en el mandó del ejército, Juan Sarriera, Hugo de Copons, Pedro de Planella, Montaner, P. Balps y Roger de Pallars, caballeros todos y pariente el último del Conde de Pallars.

Los defensores de la iglesia, cuyo valor habían probado el dia del asalto, dejaron entrar á dichos sujetos hasta el interior del templo, y al tenerles dentro les salieron de improviso y les cojieron prisioneros á todos, causando grande sentimiento entre los sitiadores y especialmente en su general que con este contratiempo quedó sin jefes de importancia.

La estancia del ejército sitiador en los barrios extramuros de la ciudad, causaba las más vivas molestias á sus habitantes quienes bien pronto fueron víctimas de robos y otras tropelias, que se propuso castigar el conde de Pallars, viendo el mal efecto que causaban entre los gerundenses. Sin embargo, las atenciones del sitio le distrajeron y la falta de jefes en el ejército fueron causa de que continuáran semejantes males, que se aumentaron con varias faltas de disciplina que se experimentaron, hasta el extremo de que muchos capitanes desdeñando el traje militar, vestían de paisano y en vez de estar al frente de sus compañías pasaban el dia dentro los conventos de monjas, con verdadero peligro para el reposo de tan sagrados lugares y con grave escándalo para la moral del soldado.

Noticiosa la Generalidad de estos abusos escribió al conde de Pallars, para que los reprimiese, y aunque ignoramos si se hizo así, podemos asegurar que continuaron los robos y vejaciones de los soldados para con los habitantes de los barrios extramuros, lo cual fué causa de que los jurados de la ciudad, ó mejor dicho de la parte abierta de la misma, se vieran en la necesidad de enviar á Barcelona una comision compuesta de Martin Pere, Pedro

Moles y Pedro Begudá con objeto de quejarse á los diputados de cuanto ocurría sobre este particular.

Partió la comision con una carta de los mismos jurados dirigida á los diputados denunciándoles, «los grandes desórdenes de robos «y perjuicios hechos á la ciudad por los del ejército, en los cuales «continuamente perseveran; y no contentos con los robos hechos «en esta ciudad, toman, roban y recorren todo este territorio lle- «vándose haces de cebada, de trigo y otros víveres, perjudican las «imposiciones de pan y de vino, y no quieren pagar los víveres, ni «las posadas, sinó á su placer y muchos nada quieren pagar. Y «como quiera que la ciudad, una vez y muchas se haya quejado al «Sr. Conde, Capitan general, que si bien ha mostrado mucho dis- «gusto, con todo tales cosas no cesan, y por esta causa nos vemos «en el caso de quejarnos ante vuestro consistorio.»

Enterados los diputados del objeto de la embajada manifesta- ron el disgusto que sentían y comisionaron al notario Mateo Sa- font para que pasase á Gerona á fin de enterar al Conde de Pa- llars de las quejas de los gerundenses, rogándole que tomara las oportunas medidas de represion y castigo; con encargo al mismo Safont de que notificase estos acuerdos á los jurados, á quienes debía estimular en nombre de la Generalidad para que hiciesen cuanto estuviese de su mano para la toma del antiguo recinto de Gerona.

Creémos que esta vez las quejas de los gerundenses fueron atendidas, ya que los documentos que hemos consultado no vuel- ven á ocuparse de este asunto.

Concretándonos ahora á las operaciones del sitio, nos vemos en el caso de tener que desmentir un aserto del Sr. Bofarull, quien en su historia crítica de Cataluña, supone que en lo sucesivo no fué este sitio más que un simple bloqueo; y para ello nos valdremos de los mismos documentos en que se funda, ó sea del con- tenido de la correspondencia que medió entre el conde de Pallar y Miguel Vives defensor de los derechos de la Generalidad por una parte, y esta misma corporacion por otra.

Con fecha 30 del mismo mes de junio el conde escribía á los di- putados, lo que sigue: «Ayer mandé hacer un pregon por esta «ciudad, disponiendo que todos los de la veguería y bailía de Ge- «rona y otros puntos, viniesen aquí con sus hachas, cuévanos y «otros enseres, con sus animales de carga y con sus armas, para «echar piedras, tierra, ramas y otras cosas necesarias, á fin de ha- «cer una obra delante de la fortaleza vieja, por la que se pueda «subir llanamente. Y como premio de sus trabajos, he prometido

«hacerles francos de las deudas que tienen á favor de los judíos «y conversos que se hallan en la fortaleza vieja.» Añadía el conde que por este motivo se hacía necesario que se le remitiese abundancia de armas y municiones, «porque esta ciudad es fortísima, «la gente que hay en ella es muy guerrera y como creo haber leído «que en tiempo de los romanos fué sitiada la dicha fortaleza por Julio César y tuvo el sitio por espacio de..... (1) años y por Carlo- «Magno que así mismo la tuvo sitiada durante seis años continuos «(2), y por las cosas que he visto y veo, comprendo que sin grande esfuerzo, tantò de artillería y máquinas, como de gente diestra y apta y aun sin mucha peléa no se tomará.»

De otra carta de fecha 2 del siguiente mes de julio tomamos los siguientes párrafos: «Yo continuamente y con la mayor diligencia «y vigilancia que puedo, entiendo en tomar esta fortaleza, de modo que queriéndolo Dios, no pasarán muchos días sin que esté «en vuestras manos con gloriosa victoria, pues se hacen todos los «preparativos que se pueden. Los payeses de esta veguería están «aquí continuamente ayudando en las obras que aquí se hacen: «echan rama continuamente y hacen las cosas que se les manda, «con buena voluntad. Ayer llegaron los carros; mañana estará «aquí la artillería, que ya he mandado por ella.»

Los defensores de Gerona, no tuvieron que sufrir simplemente los trabajos del sitio, pues queriendo los sublevados tomar medidas de rigor, sin que para ello tuviese pretexto ni motivo de ninguna especie, saquearon las casas situadas en los barrios abiertos de la ciudad, que eran propias de los defensores del antiguo recinto, tomándoles sus muebles, ropas y demás que encontraron en ellas, al mismo tiempo que les ponían en secuestro las fincas rústicas, que precisamente en aquellos momentos tenían la cosecha ya recolectada en las casas de campo.

Estas medidas de rigor léjos de hacer decaer el ánimo de los sitiados, les envalentonaron más y más de modo, que rechazaron con el mayor vigor un ataque que el ejército dió a la puerta llamada del Call, apésar de que en los primeros momentos del combate habían logrado incendiarla.

Pero todos los trabajos del conde consistían en preparar un asalto general con el que consideraba segura la victoria, y para asegurarla más expidió órdenes y despachó comisionados á los

(1) Está en blanco.

(2) ¡Qué sería lo que habría leído el conde de Pallars!

pueblos del veguerio, para que el día que se diese dicho asalto concurriesen á reunirse con el ejército todos los hombres hábiles. Al propio tiempo activaba el fuego de artillería para tener más combatido el muro, de modo que el mismo conde con fecha 5 del propio julio escribía á los diputados: «Aquí hay 200 espingardes que hacen gran gasto (de pólvora) pero éste es el menor, por que no pasa día sin dispararse 200 tiros de bombardas, en tanto que á la torre Geronella no se les deja hacer ningun reparo, ántes al contrario, cuantos hacen de noche, los deshacemos nosotros de día..... Con las bombardas que ahora me habeis enviado y que se hallan en S. Feliu (de Guíxols) y con las demás cosas, el hecho (de asaltar la ciudad) está preparado para que vaya conforme se desea.»

En el mismo día, Miguel Vives, decía á los diputados, entre otras cosas, lo que sigue: «Esta noche se han hecho por toda la ciudad (los barrios extramuros) muy grandes iluminaciones y disparado muchas culebrinas y esto porque el castillo de Perpignan se ha entregado á la tierra (á los sublevados)..... Os suplico, mis señores, querais escribir al Sr. Capitan para que se haga la mayor y mejor guardia en la puerta de S. Cristóbal, pues si pueden (los sitiadores) sin duda huirán y en tal caso se dirijirán á Rosas donde se halla *mossen* Vilamari esperando á la Sra. Reina.»

Tres días despues escribía de nuevo el propio Vives: «Ayer, mis señores, se hizo grande gasto en comida y bebida, por los muchos payeses que están aquí, de todó el veguerio, á quienes el Sr. Capitan ha hecho francos de todas las deudas que tuviesen con los judíos y conversos que se encuentran dentro la fortaleza. Y por este motivo hay infinita gente con sus animales, que incessantemente trabajan en la montaña. (1) Y así mismo, mis señores, se hace grande esfuerzo para agujerear el muro, lo cual está ya adelantado, pues más de 30 personas se hallan ya á cubierto del mismo muro.»

Más curiosa es aun otra carta del día diez de la que traducimos los siguientes extremos. «Esta noche pasada han trabajado en ensanchar el agujero del muro, más de 35 personas..... Tiene de anchura el agujero más de 26 palmos..... Hoy se hallan en nuestro ejército mas de 1500 payeses de la vegueria que todos trabajan para el ejército situado en la montaña..... Ayer, viernes, el Sr. Capitan hizo molestar mucho la fortaleza, pues todas las

(1) Frente la torre Geronella.

«bombardas tanto grandes, como pequeñas y todas las cerbatanas «no cesaron durante todo el santo día, de disparar hacia aquellas «partes por donde el Sr. Capitan ha ordenado dar los combates, «con lo cual se les causará mucho estorbo.»

El fuego de artillería continuó los siguientes días sin interrupción hasta la conclusión del sitio, demostrando los sublevados cuanto deseaban cojer á la reina y al príncipe, como objeto capital de su empresa,

Muy ápurada era por consiguiente la situación de Gerona; sitiada por un ejército numeroso, bombardea por una poderosa artillería, atacada continuamente en sus puntos débiles, abierta una brecha en el punto mas fuerte como lo era la torre Geronella, arruinada gran parte del muro, falta de artillería y de municiones, sin víveres para subsistir, sin tropas para defenderse, cuyo trabajo debían hacer los habitantes de la ciudad y los nobles; no era posible que la defensa se prolongase por mucho tiempo y era muy difícil militarmente hablando, rechazar el asalto general que el Conde de Pallars preparaba con abundantes recursos.

No podía el rey D. Juan mirar impasible el peligro inminente por que pasaban la reina y el primogénito, y no encontrándose con fuerzas suficientes para atravesar el Principado, llegar hasta Gerona y hacer levantar el sitio, tuvo que procurarse auxilios materiales de su pariente el conde de Foix conforme á lo estipulado anteriormente con el rey de Francia, de modo que puesto aquel al frente de seis mil soldados se encaminó directamente hacia el Rosellon y el Ampurdan en demanda de Gerona para salvar á la reina.

Tuvo el conde de Pallars noticia de estos sucesos de modo que el día 13 de Julio escribió á los diputados participándoles que dichas tropas habian entrado ya en territorio rosellonés, por cuyo motivo les hacia presente que creia necesario reforzar su ejército con diez mil hombres para rechazar á los franceses ó bien fingir que se los enviaban y tomar además toda otra suerte de medidas «por «que son bien necesarias, pues el poder de los franceses es grande y yo no tengo hablando en verdad, 1400 hombres, ya que entre «muertos, heridos y fugitivos, no creo lleguen á tantos y aun «los restantes demasiado descorazonados.»

La Generalidad, siguiendo los consejos del conde, mandó hacer pregones, anunciando el envío de los diez mil fingidos hombres, remedio que sin embargo no fué suficiente para acallar los temores de quien lo había proporcionado. En efecto viéndolo el conde de Pallars los progresos del de Foix, escribía muy alarmado el día

15 á los diputados, diciéndoles que si no se apresuraban los socorros, no se estaría á tiempo para evitar el mal que amenazaba; «por que, añadía, los franceses entran con una furia y maldad estrañas «pues dicen á los pueblos que no quieren sinó que estén á la obediencia del rey de Aragon, su señor natural, á quien nosotros «hemos desposeido para darlo todo á la ciudad de Barcelona, y «que así les sostendrán sus privilegios y franquicias y les hacen «grandes ofrecimientos, mientras roban y pillan cuanto hay. Os «digo que la *gentusa* está muy asustada.»

La Diputacion ó Generalidad, en vista de la inminencia del peligro, comprendió que era ocasion de obrar de veras y enviar socorros positivos á su ejército. Acordó, en su virtud levantar el somaten por todo el Empurdan encomendándole la defensa del Pirineo, enviando allí como nucleo de resistencia algunas compañías de tropa al mando de personas de arraigo ó de nombradía queriendo remedar de este modo el plan de campaña de Pedro el grande. Pero los empurdaneses admirados de las revueltas que ocasionaba la ambición de los diputados del general y no acertando á comprender el fin que se llevaba en la empresa contra la reina y el primogénito, como no fuese el destronamiento de la dinastía que ninguna ofensa les había hecho, desobedecieron por punto general la orden, y quedando como meros espectadores, miraron impasibles acercarse el ejército francés hasta el Pirineo, convencidos de que su objeto era salvar á la capital del obispado.

No se ocultaba este espíritu al conde de Pallars, quien comprendió que se le acercaba el momento supremo de luchar, y queriendo hacerlo desde el interior de Gerona se propuso tomarla á todo trance. Como sus recursos eran muchos llegó á tener espías en el interior de la fortificacion, de modo que habiendo los sitiados acordado verificar una salida para destruir las obras de ataque de la torre Geronella, tuvieron los sitiadores aviso anticipado por medio de una carta pegada á un pasador que en tiempo oportuno les fué arrojado desde el muro. Verificóse la salida, pero como es de suponer fué rechazada completamente por las tropas del conde de antemano prevenidas en los puntos que debian ser atacados.

Acaban de pintar la situacion de Gerona los siguientes párrafos de una carta del 18 del mismo julio escrita á los diputados por Miguel Vives. «Hoy entre seis y siete de la mañana se han descolgado tres hombres de la fortificacion. Se han descolgado por la «parte donde está el baron de Cervelló. Son vasallos de *mosen* «Martin Guerau de Cruilles y dicen que eran ocho los compañeros

«que debían descolgarse: al medio día se ha descolgado otro: «cuentan que están con mucho temor, pero confiando de hora en «hora ser socorridos por los franceses, y esto les hace sostener. «Dicen que *pasan estrecha vida y hoy comían un caballo....* No se «porque aguardamos, pues la escalera y el bastion están listos y la «torre Geronella arruinada.»

No tenía el conde tanta confianza, pues el día 21 se quejaba duramente por que no se le enviaban socorros. «Atendiendo, decia, «la concurrencia de los tiempos y la gran necesidad en que se ha «lla hoy este Principado, especialmente en estas partes, que, ha «blando con el debido honor, me parece no estimais en la centésima parte de lo que es. Lo digo, señores, porque vuestras provisiones son tan tardías y hechas con tanto sosiego, que temo no ratifiqueis aquel ejemplo vulgar del socorro de España. Lo digo «por cuanto podeis creer que el Rosellon está casi perdido, pues «desde Perpiñan hácia fuera, lo restante es tan poco y el temor «es tan grande en toda la gente, que no es para dicho: yo he hecho «provisiones acerca los pasos en aquella forma por vosotros ordenada y aun con algun otro cumplimiento mayor, porque sé las «cosas y escribo sobre ellas, pues ademas del somaten, que era la «provision por vosotros hecha, hay más de mil soldados, que son «los que tienen la guarda firme, pues los otros, quien vá, quien «viene, quien tiene poca voluntad: en conclusion, á los unos y á «los otros, siempre falta alguna cosa, tanto por estar desarmados, «como por otras cosas.»

Los temores del conde se realizaron. El de Foix atravesó rápidamente el Rosellon, subiendo con facilidad la cumbre del Pirineo por que el somaten se negó á combatir, por la sencilla razon de no saber darse cuenta de aquella lucha. Vencida la débil resistencia que opusieron los soldados de la Generalidad, los franceses entraron por Panisars en el Empurdán, en cuya comarca se les recibió como libertadores de sus reyes. Ante la gravedad de estas noticias que amenazaban herir de muerte y en su nacimiento á la sublevacion, salió el veguer de Barcelona con el somaten del llano de aquella ciudad, dirigiéndose hácia Gerona, mientras se convocaba el *sacramental* y se daba sueldo á toda la gente que se presentaba para ir á rechazar á los franceses y tomar el antiguo recinto que continuaban defendiendo los gerundenses.

Era tarde. El conde de Foix apresurando su marcha logró en una sola jornada llegar hasta Mediñá á siete kilómetros de Gerona y entonces el de Pallars sintiéndose impotente para dar una batalla campal al ejército libertador, no tuvo otro remedio que levan-

tar el sitio y dejando abandonado todo el material de guerra y todas las municiones, emprendió precipitadamente la retirada hasta Hostalrich, única población fortificada que había podido tomar en semejante campaña demostrando de este modo su impericia militar, ya que no supo ni preveer siquiera una retirada que debió tener prevenida desde los primeros movimientos de los franceses.

Dió cuenta el conde de estas operaciones á los diputados, en los siguientes términos: «Por muchas cartas y mensajeros, estarán «noticiosas vuestras reverencias, de la entrada y actos de los franceses, certificando á vuestras reverencias, como despues de haber entrado en el Empurdán, han tomado mi direccion dirigiéndose á Gerona, donde yo, por que la gente del ejército había «cumplido su tiempo y por el grande miedo en que está la tierra, «de estos *piteos*, resultaba que no tenía más que 1200 hombres que «continuamente huían. Por lo que, viendo yo que no podía resistir «el poder de los dichos franceses, ya que ellos de hecho son más «de 6000 combatientes, y que era imposible por mi falta de fuerza «impedir que la fortaleza fuese socorrida y deseando yo hacer un «esfuerzo y habiendo deliberado salirles al campo en lugar conveniente, mandando al efecto á la vegueria lo menester para «tener el número de 3000 personas, no tuve ninguna, ántes fueron «descubiertos ciertos tratos para que yo me detuviese y todo nuestro ejército cayese en poder de los franceses; y así teniendo yo «bastante sentimiento de estas cosas, deliberé con el consejo que «por vuestras reverencias me ha sido dado, librar y ahorrar tanta «pérdida y así he cabalgado, y salva y seguramente con todo «nuestro ejército me he retirado á esta vuestra villa de Hostalrich, «por causa de que los franceses se encontraban ya en Mediñá. Y «por que yo no tenía carros ni otras cosas necesarias, mayormente «habiendo tanta prisa, y oyendo que los de la ciudad (1) asentían «con la reina y que los de la fortificacion hacían ya señales á los «franceses por medio de fuegos, me ha sido preciso, si bien forzosamente, dejar todas las artillerías.»

Gerona quedaba libre. Con el esfuerzo y decision de sus habitantes había dado tiempo á que llegase el socorro y quedasen salvados la reina y el primogénito. La causa de la sublevacion que se quiere suponer *catalana* quedaba abatida por el esfuerzo de una ciudad tan *catalana* y tan salvadora de Cataluña como Gerona, que tuvo el valor de levantarse contra la tiranía de una revolucion aristocrático-feudal.

(1) Los habitantes de los barrios extramuros.

Los franceses entraron en Gerona aquel mismo día 23 de julio, alojándose en los barrios bajos ó extramuros. Fueron muy bien recibidos por el vecindario y muy particularmente por los jurados.

El primer acto de la reina, de aquella *tirana*, de aquella *mala mujer*, de aquella *trastornadora de la paz*, de aquella *destructora de las libertades del país*, fué conceder el mas amplio y general perdón para cuantos habian tomado parte con los rebeldes, mientras en Barcelona levantaba la Generalidad el patíbulo casi todos los días, para acabar con los partidarios del conde lejitimo de Barcelona.

Digan cuanto quieran los admiradores de aquella sublevacion, Gerona supo dar el grito de alerta al país, para que no se dejase engañar por los falsos apóstoles de su bienestar.

La Ciudad que ya otras veces habia salvado la independencia de Cataluña, en la presente la salvó tambien de caer en manos de algunos ambiciosos que fingiendo un patriotismo que no tenían y presentándose como vengadores de ultrajes que no existían, habian logrado engañar á una buena parte del pueblo.

El ejemplo de Gerona tuvo muchos imitadores y así el partido real pudo sostenerse, apesar de tener que luchar con la primera corporacion administrativa del Principado que contaba con todos sus recursos fiscales; y al fin el esfuerzo de los buenos catalanes, la entereza y generosidad del anciano monarca, lograron al cabo de diez años dominar una sublevacion que en su fondo no tenia mas razon de ser que todas las sublevaciones de los grandes señores feudales de la época, que al ver escaparse de sus manos el poder social que habian tenido durante la edad media, hacían toda suerte de esfuerzos para conservarlo.

Tal es nuestro parecer acerca los sucesos ocurridos en la sublevacion barcelonesa del tiempo de D. Juan II, entre los cuales se destaca la varonil conducta de Gerona, hasta ahora sin narrar detalladamente por los historiadores. Nuestro amor á la verdad histórica nos ha decidido á publicar este ensayo, posponiendo el sentimiento que causa el tener que recordar sucesos poco gloriosos para Cataluña, pero atentos siempre á que si en la historia sólo se ensalzan los hechos de nuestro país, no se hace mas que satisfacer una pueril vanidad.

Quien medite detenidamente sobre aquellos gravísimos acontecimientos, que tanta sangre hicieron derramar y que tanto cubrieron de ruinas el suelo de la patria, no podrá menos de considerarlos como severa leccion para los pueblos y para los reyes. Para

los pueblos á fin de que aprendan á no impresionarse por los sucesos del día y á despreciar á los que presentándose como defensores de sus derechos, no aspiran mas que á satisfacer su orgullosa ambición de mando. Para los reyes, á fin de que comprendan que ellos deben ser los primeros en dar el ejemplo de la paz, quietud y armonía en sus familias, como primeros magistrados que son de las naciones, ya que nada hay tan contagioso como el mal ejemplo dado por los que se hallan en la cumbre del poder. (1)

EMILIO GRAHIT

(1) Hasta ahora los historiadores que se habian ocupado de las revueltas en tiempo de D. Juan II, se habian mostrado partidarios del proceder del rey ó de la Generalidad, comprendiendo que no habia otro medio de juzgar aquellos acontecimientos. Pero últimamente hemos visto desarrollada otra proposición, acerca del particular, si bien creemos que tendrá pocos partidarios. El Sr. Don Narciso Pagés, en sus artículos titulados, *Una ojeada sobre las antiguas Cortes de Cataluña* (Revista de Gerona, año III números 2 y 3) ha querido significar que de tales sucesos vinieron á tener la culpa nuestras antiguas Cortes, por no haber sabido encontrar medios para combatir en el terreno legal el despotismo de los reyes, de donde deduce, que aun cuando la razón estaba de parte de D. Juan, las Cortes ó los miembros influyentes de ellas, para combatirle, no supieron dar con otro camino que con la insurrección. Y lo mas curioso es que de esta sublevación y de otras que posteriormente han habido en Cataluña, quiere deducir el Sr. Pages, que las Cortes catalanas fueron en extremo defectuosas. Prescindiendo de aquello de los miembros influyentes de las Cortes que nada significa para juzgar á la institución de que se trata, como nada puede significar que los miembros influyentes de nuestras actuales Cortes sigan esta á la otra conducta política: solo diremos que cuando las Cortes Catalanas vieron que no podian obtener la libertad del príncipe, cesaron en sus gestiones y solo rogaron á la Generalidad que las continuase, y disolviéndose no se volvieron á reunir hasta 1469 en que fueron convocadas por D. Juan, de modo que durante aquellas revueltas, las Cortes no estuvieron en pugna con el poder real, al cual por lo mismo no trataron de combatir. Así pues las Cortes Catalanas ninguna, absolutamente ninguna intervención tuvieron en la sublevación de la Generalidad y por lo mismo cae por su base el defecto que por este lado quiere hallar el Sr. Pages en nuestras antiguas Cortes, mucho mejores, dígame lo que se quiera, que las que entonces existian en el resto de España y aún de Europa.



LA VELLESA

Dolsos recorts que un jorn me despertáreu
Turbant mon tranquil somni y mon repós,
Quant cansat del bullici sóls buscaba
La pau del ánima en un contínuo son:

Espills enganyadors de ma infantesa,
Que enva intentau tornar las il-lusions
Al que en apartat temps deixá una á una
Cáurer las fullas de son tendre cor:

Apartáu de mos ulls vostres imatges
Y deixáume gosar mon tranquil son;
Pus ja no sento de las flors la flayre;
Ja ma vista no ovira 'ls papallons;

Ja no grogueija 'l resplandor de l' auba,
Ja no cantan per mí los rossinyols;
Ni l' aura dolsa pera 'mi sospira,
Ni 'l frescor guarda pera mí la font.

De la tempesta que furiosa escampa
Sento bátrer las alas de mí entorn,
Y de la neu que las montanyas cobra
Respiro, sens perfums' l' oreig tan sols.

La primavera de ma vida acaba,
Ni una esperansa reverdeix mon cor:
Per só sota las brancas descarnadas
Dels arbres del ivern busco 'l repós;

Y 'ls ulls aparto dels recorts de un dia
Gosant de la vellesa 'l tranquil son,
Fins que, com planta que sens saba queda,
Deixi cáurer en terra l' últim tronch.

FRANCISCO DE P. FRANQUESA



DEL ESTADO
ARTÍSTICO-CIENTÍFICO Y COMERCIAL
DE LA ESPAÑA MEDIA, Ó SEA DESDE LA CAIDA DEL IMPERIO
HASTA EL SIGLO XV (I)

ENTRE todos los descubrimientos debidos á la ciencia ó al acaso, tal vez ningun otro haya ejercido una influencia mayor y más considerable, una revolucion más general y más completa que la de la pólvora, y consiguientemente la invencion de las bocas de fuego. Ahora, pues, no es difícil de probar que si no pertenece á España el honor de su descubrimiento, es á lo ménos debido á sus hijos el haber enseñado su uso y difundídole por las demás naciones del Occidente, toda vez que sólo empezaron á valerse aquellas de la pólvora y de las bocas de fuego muchísimo tiempo despues que islamitas y cristianos echaban mano de la artillería en sus recíprocas contiendas para disputarse la posesion de la patria comun en el suelo español.

Parece indudable que los célebres fuegos griegos de que tanto se ha hablado, y cuya naturaleza y composicion han permanecido hasta ahora totalmente desconocidos, por más que contasen al salitre entre sus factores, ni la más mínima relacion tuviesen con la

(1) Véase el núm. VII, correspondiente al mes de Julio de 1878.

pólvora: sabido es á lo ménos, que se lanzaban por medio de las antiguas máquinas neuro-balísticas, que servían para usos análogos con respecto á proyectiles de efecto ponderoso, y que de consiguiente obraban aquellos fuegos mas bien por sus propiedades comburentes que por las esplosivas. Los godos, como tenemos insinuado ya, hubieron de aprender sin duda la composicion de aquellos ó de parecidos fuegos, y así es que de materias inflamables hacían uso en España en sus armas arrojadizas; de suerte que tampoco bajo este respecto se había quedado rezagado el arte militar en nuestra nacion. Sin embargo, de aquellos fuegos á la pólvora, y de las balistas y catapultas á los cañones y arcabuces inmensa era todavía la distancia que mediaba.

Como quiera el monge inglés Rugiero Bacon escribió en Oxford un libro en 1256, con el título de *nullitate magica*, en el cual daba noticia de la composicion y de las propiedades inflamables y esplosivas de la pólvora, y Bertoldo Schwartz, alemán y monge igualmente, se supone que la inventó tambien por los años de 1330. No falta por otra parte quien atribuya al primero la invencion, y la aplicacion á la guerra al segundo, mientras que ni Bacon en el siglo XIII, ni Schwartz en el XIV fueron á buen seguro los inventores de uno ni de otro.

D. Vicente de los Rios observa que cierto griego llamado Marcos, anterior á ellos, escribió una obra de la composicion de los fuegos, la cual se insertó modernamente en el suplemento al Diccionario de Bayle. Los apreciables autores del memorial de artillería, le llaman Almarcó, y le califican de Árabe y de secretario del soberano de Egipto, si bien de lo que dicen se deduce que lo creen posterior á Bacon. Por otra parte el abate Andrés, conjeturando así mismo que fué posterior, piensa que Bacon debió de haber adquirido el conocimiento de la pólvora de los árabes, en cuya lengua estaba muy versado, así como del árabe Al Hacem tomó lo que de óptica sabía, y dejando á Galeno á un lado, siguió en su tratado de medicina al célebre Aviceno.

Diego Ufano cuenta que unos portugueses que habían viajado por la India enseñaron á Schwartz el uso de la pólvora; y aunque atribuye su invencion y uso á cierto rey chino en el año 85 de la era cristiana, mientras que otros piensan que fueron los indios, y otros Arquímedes, y otros con Isaac Voseo, citado por Campomanes, en el Periplo de Hannon, y el erudito Masdeu, de acuerdo con los primeros, tienen por segura y fundada opinion que de los indios pasó á los chinos, y de estos á los árabes, con motivo de las antiguas navegaciones de los chinos á la Arabia y á Ceylan, toda-

vía es lo más cierto que ningun autor de bastante antigüedad nos ha dado noticia de ello hasta ahora, ni de lo que otros modernos y muy posteriores dicen podemos sacar, sino conjeturas más ó ménos plausiblemente revestidas de alguna probabilidad.

Apesar de esto, no cabe ningun género de duda en que los árabes que tan de antiguo sentaron en España su morada y en ella durante tantos siglos permanecieron, ya la tuviesen de los indios, ya de los chinos, como quiera introdujeron entre nosotros el uso de la pólvora y de las bocas de fuego, que desde aquí pasó á las demás naciones europeas, cuando ningun dato nos asiste para sospechar siquiera que de la verdadera artillería tuviesen los griegos el menor conocimiento.

El uso mas antiguo de la artilleria en Europa, segun la opinion mas comúnmente recibida, no sube arriba del siglo XIV, y generalmente se cree tanto por los autores nacionales, como por los extranjeros, que los venecianos fueron los primeros que se valieron de dos cañones que habian comprado, hácia los años de 1366, segun unos, de 76, segun otros y aun de 80. Con todo parece que Francisco de Carrera se valió de la artilleria contra los venecianos en 1374, segun la crónica de Trevigo, mientras que la primera noticia que de ella se encuentra en Francia es la que da el glosario de Ducange: en donde se lee una cuenta de pólvora y otros pertrechos para el servicio de los cañones, *qui estoient devant Puy Guillaume* en 1336. Por otra parte aunque los Ingleses atribuyen la invencion de la pólvora á su paisano Bacon en 1256, sólo hicieron uso de la artilleria por la vez primera en los años de 1340 y de 1346 en Eu y en la famosa batalla de Creci. La artilleria en España alcanza sin embargo mucha mayor antigüedad; y aunque Fabricio, con Justo Lipsio y Bartolino, suponen que el uso de las escopetas en España data de 1344, doce años antes que en Flandes, y cuarenta y siete primero que en Inglaterra, todavía podemos atenernos á más antiguos monumentos y remontarnos hasta los primeros años del siglo XII, que vale tanto como decir, que se adelantó tanto como unos dos siglos y medio á la época primera de la artilleria en el resto de Europa.

Reinando Alfonso XI de Castilla, los moros sitiados por aquel rey en Algecira Alhadra y que hubieron de rendirse por fin en 1334, se defendian *con ardientes balas de hierro que lanzaban con tronante najta*, nombre con que se empezó á conocer la pólvora, segun el erudito D. Ramon de Salas, del azufre uno de sus factores que así llamaron; y en la crónica de aquel soberano, escrita por Juan Nuñez de Villazain, se cuenta «que los moros de la ciudad lanzaban mu-

«chos truenos contra la hueste, en que lanzaban pellas de fierro «grandes, tamañas como manzanas muy grandes, y lanzábanlas tan «lejos de la cibdad que pasaban allende de la hueste algunas de «ellas, e algunas de ellas ferian en la hueste.» Y luego hablando de lo último del sitio, dice «entraron en la cibdad cinco zabras y sa- «etias cargadas de farina y de miel, y de manteca y de pólvora con que lanzaban del trueno.» Dos de aquellos proyectiles, traídas de Aljeciras, en cuyas inmediaciones parece que varios se conservan, existen hoy día en el museo de artillería: el mayor pesa 18 arrobas 4 y media libras, y tiene 24 pulgadas de diámetro. Tres años antes Juzef ben Ismael, rey de Granada, sitió á Tarifa, con la ayuda del de Fez, *batiéndola con máquinas é ingenios de truenos que lanzaban balas de hierro grandes con nafta*, sin embargo de lo cual ganándoles Alfonso una famosa batalla hubieron de perder aquellos su empresa. Con distinta fortuna en los años de 1322 al 25, hubo de pelear el mismo Alfonso contra el rey de Granada Abn Alvalid Ismael Ben Naser, cuando este puso sitio á Baza y la rindió despues de haberla combatido con máquinas que cargadas con mistura de azufre *lanzaban globos de fuego con grandes truenos contra el alcázar, todo semejante á los rayos de las tempestades*, segun cuenta el famoso granadino Abn Abdalla Eben Alkathib en su historia de España.

El ilustre escritor Gerónimo de Zurita cuenta en los anales del rey D. Alfonso IV de Aragon, que el de Granada venia sobre Alicante en 1331, poniendo grande terror con máquinas que lanzaban *pelotas de hierro enrojecidas*, ó sean, balas rojas: el abate Andres sacó una copia de la carta en que el Ayuntamiento de Alicante daba cuenta al rey D. Alfonso y á la reina D.^a Leonor de los aprestos militares con que el de Granada venia sobre la ciudad, y en ella consta originalmente que traia consigo *moltes pilotes de fer per gitarles lunys ab foch*; esto es, muchas pelotas de hierro para arrojarlas lejos con fuego. Por otra parte 25 años antes y bajo el reinado de Fernando IV de Castilla en 1306, se combatió de la misma suerte á Gebaltarie con *ingenios y maquinas de truenos*, logrando conquistar aquella plaza del poder de los moros.

En 1257, y en medio de las turbulencias de su azaroso reinado, conquistóse Niebla por el Sabio D. Alfonso el X de Castilla y los moros que la guarnecian mandados por Aben Ubeid, se defendieron valerosamente, lanzando toda suerte de proyectiles y *tiros de trueno con fuego*; y cuando su hijo D. Sancho se reveló contra la potestad paterna, usurpándole la corona, ayudado Alfonso del rey de Marruecos, combatióle sitiado en Córdoba, con muchas máquinas y *truenos* aunque sin fruto.

El Egipcio Al Amri, secretario del soldan de Egipto Almalek Al Salehi en 1240, describe en sus escritos varios instrumentos militares de los árabes, y asegura que arrastraban unas bocas de fuego, donde encendian la pólvora, haciendo horrendo ruido, á manera de trueno, y vomitando fuego, con que todo lo rompian, lo destrozaban, encendian y reducian á cenizas; y el Schehab, Aldin, que vivia en la misma época, hace tambien mencion en su obra geográfica de la artilleria de los arabes.

En la historia de la dominacion de los árabes en España, escrita sobre los más antiguos y fidedignos manuscritos arábigos por el erudito D. José Antonio Conde, se refiere como el Rey Almohade Abdelmumen conquistó á Mahedia, ciudad fuerte á orillas del Mediterráneo en el continente de Africa, no léjos de Bona, guarnecida por cristianos, despues de haberla batido *con truenos, asi por mar como por la parte del mediodia*; acontecimiento que tuvo lugar en los años de 1160; y andando tiempos y continuando las disensiones civiles entre Almohades y Almoravides, el Rey de poniente Anasir sitió en la misma ciudad al moro mallorquin Almoravide Yahie Ben Isac, empleando asimismo los *truenos ó artilleria* para combatir la plaza.

Por último, de los primeros años del siglo XII habla Don Pedro, obispo de Leon, en la crónica de Alfonso VI de Castilla, cuando hace mencion de una batalla naval, en que peleando los moros del reino de Tunez contra los de Sevilla, dice que traían aquellos unos tiros de hierro ó bombardas, con que lanzaban muchos *truenos de fuego*; y Conde traduciéndolo fielmente de los originales arábigos, nos cuenta que en el asedio de Zaragoza por Alfonso el Batallador, cuya toma se verificó en el mes de Mayo de 1118, segun el mismo autor, Mariana y otros, fué combatida la ciudad *con torres de madera que conducian con bueyes, y las acercaban á los muros, y ponian sobre ellas truenos y otras máquinas*.

En confirmacion de que la artilleria no solo era conocida sino de uso frecuente, y todavia se puede añadir, de la perfeccion á que habia llegado en el reinado del mismo Alfonso, dice el diligente investigador Don Ramon de Salas, que existe nota en Madrid (supongo que en la Direccion general de Artillería) de una célebre culebrina, de calibre de á cuatro, llamada la Salomónica, fundida en el año de 1132 bajo el reinado de aquel monarca, si bien ignoraba su existencia en 1831, y de la cual nada dicen tampoco los eruditos redactores del memorial de artilleria.

Parece, pues, un punto histórico, acerca del cual no puede caber duda, que en España se conoció el uso de la Artilleria, por lo

ménos desde principios del siglo XII, ya por los moros, ya por los cristianos que reciprocamente se atacaban y defendían con tan poderoso y formidable auxiliar; y de que fueron aquellos los que á España la trajeron es buena prueba el que en mas antiguos tiempos habian hecho uso ya los Arabes de las bocas de fuego, pues en la historia escrita por Almacin, se dice, que en el año 71 de la Egira, esto es, 690 de Jesucristo, se emplearon contra la Meca una especie de morteros, con los cuales por medio de la pólvora, destrozaron, abrasaron y redujeron á cenizas la ciudad. Indios ó Chinos les habian tal vez precedido, pues que Ufano asegura que se hallaron en la China piezas de artillería antiquísimas *de muy galana hechura y garbo, asi de hierro, como de bronce, con la memoria del año de su fundicion*, esto es 85 años despues de Jesucristo, y Tomás Hyde y Gibbon y otros quieren revindicar el invento primero á favor de aquellos; pero de todos modos, si no fueron sus inventores los españoles, de los españoles á lo ménos debieron aprender lo que á la artillería concierne las demás naciones europeas, toda vez que los arabo-hispanos, aunque de distinta religion y lengua, eran tan españoles como los suevo-hispanos, los godohispanos y los mismos descendientes de los aborígenas, celtiberos, romanos, griegos, siros y fenicios, quienes por otra parte se aprovecharon los primeros de lo que sus paisanos y sus abuelos les hubieron de enseñar.

Por lo demás, una vez generalizado el conocimiento de los efectos mortíferos y espantosamente destructores de la artillería, no sólo en el número, sino y tambien quisieron escederse unos á otros los potentados en el calibre y tamaño monstruosos de las bocas de fuego en que cifraban su mayor y más temible fuerza: léjos entonces de quedarse atrás los españoles en el lujo de artillería, no sería inverosímil decir que hubiesen dado el ejemplo primero, mayormente si consideramos que en 1406 decretaron las Córtes de Toledo, convocadas por Enrique IV al ocuparse de la próxima guerra de Andalucía, que se aprontára un formidable tren de seis bombardas, con cien tiros ó truenos menores, con 2284 hombres á su servicio, y todos los pertrechos, carruages y ganado, para su transporte y servicio necesario. Así es que para los preparativos de la guerra de Granada en tiempo de los Reyes Católicos se otorgaron por las Córtes de Madrid en 1482, doce mil reales, sólo para la artillería, de lo cual se puede inferir cuanto fuese y cuan considerable el apresto de todo lo concerniente á esta arma: y así fué tambien como en el espacio de seis años se verificaron quince asedios con artillería y se tomaron las plazas sitiadas. Ahora y

Septenil fueros ganadas en el año 1484; Cohin, Cartama, Albahar, Cambil, Loja, Illora, Zagra, Baños y Moclin en 1485; Velez, Bentome y Málaga en 1487; y por último Baza en 1489; apésar de cuyas insignes victorias sostuvo aun larga y obstinada resistencia la capital, último refugio del islamismo que en España hiciera temolar sus banderas durante el fabuloso espacio de tiempo de casi ocho siglos.

† JUAN MARIA POU Y CAMPS





LA SEGADA

I

ALA, segadors.-agaféu la dalla
y 'l barret també-de las amplas alas;
si no héu prou dormit-ja feréu mitjdiada,
que la feyna es gran-y clareja l' alba:
ala, segadors,-agaféu la dalla.

Feyna del segar-feyna n' es cansada:
cada cop de bras-caurá mitja garba,
apropet tindréu-lo citrell de l' aygua
y 'l porró del vi-que 'l delit enganya:
ala, segadors,-agaféu la dalla.

La jove del mas-vindrà avans de gayre,
portará un cistell-rublert fins la nansa,
pa que Déu nos dó,-metllons y vellanas.
cevas y ensiam-y vinet sense aygua:
ala, segadors,-agaféu la dalla.

II

Enguany gracia' á Dèu-hi haurá bona anyada;
los camps son daurats,-la cugula clara,
lo gra n' es sencer,-la palla ben llarga,
sis restos ne te-l' espiga més magra:
ala, segadors,-esmosséu la dalla.

La feyna més gran-trevallant s' acaba;
lo rostoll n' es ple-n' es tot ple de garbas,
garbas son de blat-l' herba enguany no es nada,
qu' es any d' abundó-qu' es any d' alegransa:
ala, segadors-esmosséu la dalla.

Mentres pica 'l sol-canta la cigala;
 una empena més-y 'l treball s' acaba;
 lo mestay n' es llest,-lo forment no encara,
 ¡deslliurenos Déu-d' una pedregada!
 ala, segadors,-esmosseu la dalla.

III

Ala, segadors,-apleguéu las garbas
 per fe 'ls gaballons-ans de la vesprada,
 rodons ó quadrats-ferán bona planta,
 seguint la partió-tots ab una ratlla:
 ala, segadors,-á recó la dalla.

Quant tot sia llest-n' irem cap á casa,
 trómpeté al devant-al detras los altres;
 cantaréu cansons,-cansons y corrandas,
 y avans de marxar-cobraréu la paga:
 ala, segadors,-á recó la dalla.

D' espigas al camp-moltas n' han quedades;
 los pobrets vindrán-vindrán á buscarlas:
 quant n' hi ha per tothom-ningú te recansa,
 enguany, gracia' á Déu,-hi hagut bona anyada:
 ala, segadors,-á recó la dalla.

Gerona 1871.

JOAQUIM BOTET Y SISÓ





BIBLIOGRAFÍA

ÉTUDE DE L' ACTION DE LA PILOCARPINE SUR LA CONTRACTILITÉ UTÉRINE, *par* P. Martí Autet--París 1879--(Tesis sostenida ante el claustro de Medicina de París en el acto de graduarse de Doctor).

La generalidad de los lectores de esta *Revista* extrañarán el que nos ocupemos de un libro publicado en francés y que trata de un asunto puramente médico. La galantería de haber sido dicho libro remitido á la Redaccion y el ser su autor natural de Puigcerdá, en esta Provincia, explicarían suficientemente el que dijéramos algo sobre él.

Por otra parte, los que han estudiado detenidamente el movimiento científico de esta provincia saben que no es nuevo hallar escritas en lengua francesa tesis sostenidas por médicos gerundenses. La escuela de Montpellier por una larga serie de años nutrió con sus enseñanzas á los hijos de nuestra provincia que Gerona mandaba á sus cátedras á aprender la difícil ciencia de curar.

Los tiempos han variado y hoy que Gerona no envia pensionados á ninguna universidad nacional ni extranjera (sosteniendo con pena las más indispensables escuelas) sería notoria omision que esta *Revista*, consagrada en primer término á registrar los adelantos científicos realizados por los hijos de nuestra querida provincia, dejara olvidado al Sr. Martí Autet quien, hallando reducidos los horizontes que desde nuestras universidades se descubren, fué á buscar su título en una universidad extranjera con el solo afan de saciar su espíritu, cultivando en más vasto campo su imaginacion, pues de antemano sabía que tal título de nada le serviría en España, que le cerraría las puertas para la práctica médica, no obstante de que las tiene abiertas al charlatanismo y á la curandería, sin duda porque no tienen título alguno.

Pero, dejando digresiones sobre asunto que, si escribiésemos en un periódico médico, haríamos con gusto, pero que aqui sobrarían, veamos de dar una idea del trabajo de nuestro colega.

El Sr. Martí ha escojido su tema entre los varios que la difícil especialidad médica conocida con el nombre de Obstetricia podía ofrecerle, estudiando la accion de la pilocarpina (1) sobre el útero en gestacion. La primera observacion que

(1) *Principio activo del pilocarpus pinnatus conocido con el nombre de Jaborandi, planta que crece en el Brasil y que fué importada en Europa en 1873.*

registran los anales médicos de haberse usado dicha sustancia medicamentosa, fué publicada en 4 de Marzo de 1878 y es debida al Dr. Franz Massmann de San Petersburgo, quien queriendo utilizar las propiedades diaforéticas de la pilocarpina en una mujer hidrópica al propio tiempo que embarazada, observó el parto prematuro despues de haber usado el tal medicamento. Desde aquella fecha y durante el año de 1878 los alemanes Schauta, Felsenreich, Welponer y Kleinvöchter; el italiano Parisí y Hyernaux de Bruselas, y en este mismo año de 1879 Sanger y John Clay, han publicado observaciones sobre la accion que ejerce la pilocarpina en el útero en estado de gestacion.

Observaciones que en junto llegan á diez y siete, con más los experimentos verificados por el Dr. Hyernaux en conejas en gestacion, son todos los datos que hoy por hoy posee la ciencia para fallar sobre la utilidad del uso de este nuevo medicamento.

El Sr, Marti Autet en la introduccion de su tésis se hace las siguientes preguntas: ¿La pilocarpina en inyecciones hipodérmicas puede provocar las contracciones del útero? ¿Puede provocar el aborto? ¿Puede estando la mujer parturienta hacer más frecuentes las contracciones uterinas? y, para contestar á ellas, analiza todas las observaciones publicadas acerca del uso de dicha sustancia (y que arriba hemos citado) haciendo notar los contradictorios resultados que han obtenido los prácticos, ya en las clínicas, ya en los esperimentos practicados sobre animales, llegando á sentar la siguiente conclusion. Que si bien en un gran número de casos las inyecciones subcutáneas de pilocarpina dan un resultado negativo, no determinando las contracciones uterinas, en otros casos (y es cuando la mujer ó el animal objeto de la experimentacion están pariendo ó han llegado al término de la gestacion) las provocan, apareciendo dichas contracciones despues de algunos minutos de la administracion del medicamento y, por último, que la pilocarpina no tiene poder alguno para provocar ántes de término la expulsion del contenido uterino.

Nuestros lectores comprenderán bien que só pena de hacer una verdadera disertacion médica, no podemos entrar en los detalles de los casos prácticos que cita el Sr. Martí en su tésis. Terminaremos felicitando á nuestro cólega por el acierto, claridad en el desarrollo de su tema y por la erudicion y gran copia de datos que ha sabido reunir para hacer un trabajo completo sobre el sucedáneo del *cornezuelo*.

JOSÉ PASCUAL Y PRATS

PIO IX LA GRAN FIGURA DEL SIGLO XIX.--CINCO DISCURSOS SAGRADOS Y UN APÉNDICE CON MOTIVO DE LA MUERTE DE TAN AUGUSTO PONTÍFICE, *por D. Luis Pardo y Delgado, Arcediano de la santx Iglesia de Gerona.* (Con licencia del ordinario.-- Gerona: Imprenta de Manuel Llach.-- 1878)

Si la historia en su más elevado concepto es, segun Mœhler y Alzog, la realizacion en el tiempo del plan eterno de Dios disponiendo al hombre, por Jesucristo, al culto y á la adoracion que son dignos de la magestad del Criador y de la libertad de la criatura inteligente, es excusado todo discurso sobre la impor-

tancia del anterior Pontificado. Por inescrutables designios de la Divina Sabiduría, cuanto había bastado para hacer grande la memoria de Papas como Gregorio el Magno, Hildebrando, Sixto V y Benedicto XIV, prescindiendo de otros muchos cuyos nombres no caben en este artículo, hubo de verse reunido en la vida pontifical del postrero de los Pios.

Dógma, disciplina, ciencias, artes, en una palabra, cuanto señala á Dios y tiende á realizar su plan sobre el hombre, debió de abarcarlo con su mirada el difunto hijo de Sinigaglia. Examinando la historia de los actos que se verificaron durante el reinado de Pio IX, se pasa revista á todos los que la sucesion de diez y nueve siglos ha marcado en los fastos de la Iglesia. Y esto que decimos como resultado de nuestras pobres meditaciones sobre la materia, forma tambien el juicio de los sabios que, como Veuillot, Villefranche y otros varios, se han propuesto estudiar detenidamente los hechos particulares y públicos del ilustre anciano para quien careció de efecto, por especial ordenamiento divino, aquella terrible frase *non videbis dies Petri*: fenómeno único que por sí solo presta ya ocasion á muy altas y trascendentales reflexiones.

Cuando por toda la prensa católica se conmemoró el óbito del anterior Pontífice Máximo, esta *Revista*, pagando tributo gustoso al derecho y al sentimiento, indicó ya, dentro de los límites de su jurisdiccion, algunos de los puntos que en justicia reclamaban para el grande Pio IX los honores de la inmortalidad histórica. Por su especial índole nada más podía decir esta *Revista*, y era de lamentar que en España no hubiese quien con pleno convencimiento de la cuestion, escribiese en derecho sobre la universalidad de los títulos que hacen deudoras á la generacion actual y á las venideras del más profundo respeto á la dulcísima memoria del Papa últimamente bajado á la tumba.

«A perpetuar (segun textuales frases del autor) cuanto la justicia me inspiró decir en elogio de Pio IX, y llevar una piedrecita al pedestal magnífico que los contemporáneos levantan á tan gran Siervo de Dios,» se dirige la obra del Señor Pardo. En verdad, creemos que el libro deja satisfechos los nobles propósitos del autor, y es cumplido alegato de todos y cada uno de los méritos que contrajo el Venerable Pontífice ante Dios y ante la posteridad. Amigos del Señor Pardo, sentimos que esta circunstancia nos prive de extendernos en probar *ad longum* la bondad de la obra, para que no se crean interesados nuestros elogios, defecto en que suelen incurrir muchas de las reseñas bibliográficas. Nos contentaremos, pues, con una brevísima enumeracion del objeto de cada uno de los discursos que forman la obra y del apéndice con que la misma concluye.

En los tres sermones predicados en nuestra Santa Iglesia Catedral, con motivo de las Dominicas que preceden á la Cuaresma, el Sr. Pardo tomando pié del Evangelio respectivo, presenta á Pio IX como hombre, como Rey y como Pontífice, demostrando, en cada concepto, con razones teológicas y con datos históricos las excelencias del difunto Papa.

En la oracion fúnebre pronunciada en la parroquia de Figueras, el Sr. Pardo prueba concluyentemente que la época actual puede y debe denominarse el siglo de Pio IX.

En el elógió dicho ante muy respetable auditorio al celebrar la iglesia parroquial de Belen, en Barcelona, solemnes exequias por el alma del finado, el Señor Pardo con vigorosa é irrecusable argumentacion demuestra que «Pio IX fué el Moysés del catolicismo en el siglo XIX.»

Finalmente, en el apéndice, el Sr. Pardo completa su obra, dando oportunos detalles sobre la vida de Pio IX, que no cabían en el orden y en el plan de los discursos.

Creemos que esta ligerísima reseña de las materias es suficiente para dejar demostrado que nuestro querido Arcediano ha satisfecho á la necesidad que se sentía en España de un libro donde, en lenguaje que no por su claridad perdiera nada de su belleza, se hiciesen manifiestas á todas las clases sociales las incomparables excelencias del difunto Pontífice. Réstanos ahora únicamente dar los más cumplidos plácemes al Sr. D. Luis Pardo, á la vez que las gracias por la atención al remitirnos un ejemplar del libro, que conservaremos con vivo aprecio.

MANUEL VIÑAS

TRANSFORMACIONES CÓSMICAS Y NUEVA TEORÍA DE LA FORMACION DE LA TIERRA por Domingo Botet y Carreras, farmacéutico militar.--Manila.--Imprenta del «Oriente» Magallanes n.º 32--1878.

Es el Sr. Botet y Carreras uno de los discípulos más aprovechados del Sr. D. José Ramon de Luanco, y á sus notables conocimientos químicos reúne una instrucción general, especialmente en lo que atañe á las ciencias naturales y físico-matemáticas.

Todavía recordamos con agrado sus eruditos coloquios cuando la caprichosa fortuna, que nos había separado de él en el aula de *Principios generales de literatura* de este Instituto provincial, nos reunió de nuevo entre el fragor de las armas y en medio del ejército del Norte, en las orillas del Ebro.

El amor á la naturaleza, más que el deseo de prosperar, llevó á nuestro amigo á remotas playas y, mientras cruzaba el mar de las indias, durante aquellas noches placenteras en que el ambiente es suave, serena la atmósfera y radiantes los astros que navegan por la inmensidad; comprendió el atractivo de la astronomía y se enamoró del secreto de la formación de los mundos. Y fué tal el éxito con que se entregó á los estudios cosmogónicos que hoy nos ofrece ya, como primicias de su resultado, el trabajo de no escaso aliento que dá motivo á estas líneas.

Debemos empezar nuestro juicio manifestando que no mueve al Sr. Botet ningun sentimiento de secta, pues dejando intacta y respetando la idea del Creador y de la creación, sólo tiende á explicar cómo pudo verificarse el grandioso espectáculo de los sistemas planetarios y por cuál procedimiento físico-químico obedeció la materia al mandato de su autor.

Partiendo de la teoría del sabio Laplace trata el Sr. Botet de completarla con algunos detalles. Para explicar la formación de las atmósferas, mares y continentes apela al enfriamiento y al diferente grado de liquefacción y solidificación que tienen los cuerpos; así como á la acción que ejerce la temperatura sobre la combinación y descomposición de los mismos. Hace notar las inmensas variaciones termométricas que debieron operarse en el seno de los planetas, manifestando que el calórico que iban perdiendo por irradiación, debía compensarse y aún aumentarse en momentos dados con el que desprendían los cuerpos al liquidarse ó solidificarse, estableciendo una mudanza no interrumpida de estados, una acción y reacción, un flujo y reflujo continuados.

De esto deduce que los cuerpos que primero se precipitaron formando el centro del sol, de los planetas y de los satélites fueron los que la experiencia actual nos manifiesta como capaces de resistir mayores temperaturas ó sea los que tienen el punto de fusión más elevado.

Explica como la precipitación de dichos cuerpos aumentó la fuerza atractiva de los varios núcleos que se formaron en los diferentes anillos desprendidos por la fuerza centrífuga de la primitiva nebulosa, y como estos distintos núcleos se fueron reuniendo por el efecto de una mayor atracción al rededor del principal.

En este momento evolutivo considera á los pequeños planetas que se mueven entre Marte y Júpiter, los cuales opina que á la larga han de llegar á constituir un astro único.

La formación de los satélites la explica considerando que al chocar los núcleos diversos que iban á formar una masa comun, se desarrolló una cantidad inmensa de calórico que volatilizó gran parte de su mole, que se aceleró el movimiento de rotación y que al mismo tiempo la resultante de las fuerzas atractiva y centrífuga impelió hácia el ecuador una considerable masa de materiales; que el límite en que se equilibraron aquellas fuerzas se aproximó al centro del conjunto y que así debió abandonar en forma de anillo á la materia gaseosa que se hallaba más allá de dicho límite.

Entonces este anillo que giró al rededor del planeta que abandonára, se encontró en las mismas condiciones en que ántes había estado el que dió nacimiento á dicho astro.

Inútil es decir, añade, que así como el primer anillo que abandonó la nebulosa primitiva, sirvió para formar el planeta que está más distante del centro ó sea Neptuno ú otro más apartado que aun no conocemos; el primero que se formaría al rededor de cada planeta fué tambien el que produjo el satélite que vemos hoy á mayor distancia de cada uno de dichos astros; así es muy natural que el anillo que vemos hoy en uno de ellos, esté más próximo á este planeta que ninguno de sus satélites y tal vez ya haya empezado en él la formación de pequeños núcleos que con su lenta condensación y reunión producirán el futuro noveno satélite del hermoso Saturno.

Entra luego á considerar el papel que desempeñan las estrellas fugaces respecto de los grandes astros, y los bólidos ó aereolitos respecto de la tierra, es decir como adiciones ó aumentos continuados de nuevas cantidades de materia.

Para probar la entidad del crecimiento de la tierra por este proceso cosmogónico cita los datos que registra la ciencia, acerca de la caída de dichos aereolitos.

Veámos ahora el papel que asigna á los cometas.

Las observaciones recientes, dice, parecen probar que no hay comunidad de origen entre los cometas y la materia que forma nuestro sistema planetario, y como, por otra parte, Keplero declaró que en el espacio hay tantos como peces en los mares y Arago apreció en más de 17 millones el número de cometas, que atraviesan el sistema solar, resulta que á la materia procedente de la nebulosa primitiva vá juntándose poco á poco materia cósmica que se cruza continuamente en las profundidades del espacio.

El Sr. Botet rechaza que lo que constituye los cometas sea *ménos que nada*, refutando el argumento en que esta tesis se apoya, á saber: porque aquella deja pasar á su través los rayos luminosos de estrellas de pequeña magnitud. Aunque los cometas estuviesen constituidos, replica, por materia enteramente

opaca, con tal que su interposicion respecto de las citadas estrellas no fuese continua y tuviesen, como tienen, una enorme velocidad, la retina vería como permanente aquella luz por la propiedad que tiene dicho órgano de conservar por cierto tiempo las impresiones luminosas.

El Sr. Botet es de opinion que los cometas son enjambres de meteoritos y dice que hoy se puede tener seguridad completa de ello desde que el cometa de Biela chocó con la tierra en 27 de Noviembre de 1872, pues se vió que se convertía en una bellísima lluvia de estrellas fugaces.

Examina las opiniones respecto de este particular de los famosos astrónomos Babinet, Tyndall, Glaisher, Le Verrier, Wegs y Secchi alguno de los cuales da pié á la teoría que el autor sustenta, es decir que la tierra suma de continuo nuevas materias que vienen de las profundidades del espacio.

Debería, pues, admitirse que los meteoritos por su velocidad podrían engendrar calor y disiparse en forma gaseosa y que á cierta altura flotan constantemente nubes de sutilísimo polvo cósmico debido á la condensacion de los vapores producto de las estrellas fugaces que se encendieron.

¿Y en qué podrían apoyarse estas hipótesis que el Sr. Botet considera tan verosímiles?

Recordemos, dice, los trabajos de Tissandier sobre los corpúsculos ferruginosos magnéticos que flotan en el aire. Los hay en cuantos polvos atmosféricos ha examinado, así en los sedimentos de las nieves de los Alpes, recogidos en el Montblanch á 2716 metros de altura, como en los de las lluvias de las praderas y en las inmediaciones del mar en más de cuarenta muestras de diferentes localidades. Examinando, luego con el microscópio polvos de los minerales de hierro más comunes, nada ha encontrado que afectara la forma de tales corpúsculos, deduciéndose de ello que aquellos están formados por óxidos de hierro magnéticos de origen cósmico. En su opinion su existencia en el aire se debe á los meteoritos y estrellas errantes que al romperse en fragmentos, los desprenden en derredor en forma de partículas incandescentes.

Estos hechos le dan ocasion para disertar acerca de las nubes actínicas estudiadas por Tyndall, acerca de los efectos de la luz sobre las partículas pequeñas, llevándole á aventurar la conjetura de si el color azul de la atmósfera puede ser debido al poder polarizador del polvo cósmico respecto de los rayos del sol.

Los anteriores estudios sirven al Sr. Botet para buscar solucion á los problemas sobre la estratificacion de los astros, la composicion de su interior, el origen del calor y la luz del sol, la estructura de los cometas y sus colas, los terremotos y volcanes y las transformaciones de los mundos.

En esta parte nuestro amigo suelta aun más la rienda á su imaginacion y al explicar como los astros todos, sin exceptuar la tierra con todo lo que en ella exista, se han de fundir con el sol, le encontramos por demás apocalíptico.

No discutiremos el trabajo de nuestro amigo, porque nos falta competencia para ello; pero si diremos que apésar de habernos causado la impresion de pecar por sobra de fantasía, este defecto se halla compensado por la magnitud del arranque, y por el estudio á la par vasto y prolíjo que revela.

La provincia de Gerona puede esperar tener un dia en este benemérito hijo de Cassà de la Selva un continuador de Zafont, capaz de aumentar con obras notables el catálogo de los escritores científicos de nuestro antiguo principado.

JOSÉ AMETLLER



SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS

Visita del Excmo. Sr. D. Joaquin M.^a de Paz senador de la region.



El día 29 de Mayo se reunió la Sociedad en sesión extraordinaria para recibir al Sr. Senador electo de las económicas de la Region, Excmo Sr. D. Joaquin M.^a de Paz; el cual en cumplimiento de la promesa que hizo en Barcelona á los tres compromisarios que tuvieron el acierto unánime de reelegirle, visitó á esta sociedad, como se propone visitar á los demás que representa, para enterarse personalmente de sus aspiraciones.

El Sr. Vice-director D. José Ametller tomó la palabra, aplaudiendo el celo del Sr. Senador que, correspondiendo al aprecio en que le tienen las Sociedades de la Region, emprendia un viaje con el solo objeto de enterarse verbalmente de las necesidades del país é invitó á dirigir su palabra á la Sociedad, la que á su vez tendría la honra de poner en sus manos una nota de aquellos particulares que se refieren al fomento de los intereses de la provincia.

Desfiriendo el Sr. Paz á la invitación de la presidencia, comenzó agradeciendo á la Sociedad la honra que le habia conferido reelegiéndole para representarla en la alta cámara. Que no se creia en el deber de esponer un programa político-administrativo, pues este se hallaba ya en la conciencia del país fatigado ya de los debates políticos y mermado en su producción, de la cual es de lo que debían preferentemente ocuparse las Cámaras en su concepto. Es inmenso, dijo, el horizonte que hay que recorrer, pues inmensos son los intereses morales y materiales del país que para desarrollarse

necesitan del apoyo patriótico del legislador: de todos los ámbitos de España se siente la necesidad de una bien entendida administración y aunque algo se ha adelantado en moralizarla, aun se advierten en ella algunas filtraciones que se deben agotar: que hay que tender á cuanto se encamine al ahorro de trámites inútiles que complican los procedimientos administrativos, procurando al propio tiempo que se cumplan todos los servicios y repartiéndose equitativamente la inversion de los tributos: que sobre todo debia emprenderse una laboriosa y siempre sostenida campaña contra las innovaciones pasadas, afortunadamente caidas ya en descrédito ante sus funestos resultados: la industria lanera está completamente perdida: arrollada nuestra bandera en la marina mercante nacional, mientras en nuestros puertos ondea la extranjera: nuestros productos agrícolas siendo hoy abatidos hasta por la concurrencia de otros productos de los Estados Unidos y la industria y comercio en general agobiados por el ensayo colamitoso de las pasadas reformas de aranceles. Inmenso es lo que puede hacerse para el país, repitió el Sr. Paz, pues está aun por intentar en toda su latitud el desenvolver un activísimo comercio de cabotaje con nuestras posesiones ultramarinas, el cual puede por si solo regenerar nuestra nación, pues nuestras Antillas y especialmente Filipinas deben darnos sus prodigiosas riquezas á cambio de nuestros productos de que tanto necesitan. Establecidas bases previsoras para nuestro comercio colonial, crecerian prodigiosamente nuestros depósitos comerciales; nuestra fabricacion; la demanda volveria en laborables los extensos yermos que existen en España; y al levantarse rápidamente de su postracion nuestra marina de altura todos nuestros astilleros reanudarian sus tareas en beneficio de tan gran minero de industrias como sostienen. No son ilusiones de un fanático por la prosperidad de su país las ventajas que reportaria la nación disfrutando la privativa comercial de sus colonias, espresó el Sr. Paz, las ventajas serian positivas como lo demuestra el estado en que se encuentran los mercados extranjeros que los esplotan, reservándole la proteccion á sus productos é imponiéndonos no la libertad, si la esclavitud de consumirlos. Como ejemplo de lo espuesto, el Señor Paz inició á la sociedad de un proyecto que se agita en Barcelona y en el cual interviene una casa inglesa con una fuerte suma, y por el cual se medita el arriendo de la renta del tabaco elevando en 300 millones el ingreso para el erario público con la fundada esperanza de proveer á Europa de tabaco de nuestras colonias. Insiguiendo en este orden de ideas, manifestó el Sr. Paz que para llevarlas á la práctica, creia conveniente lo primero formar una liga de

representantes de las provincias para contrarrestar la tiranía de varios Centros de Madrid que imponen á lo restante de España sus teorías y sus delirios. Esto, terminó el Sr. Senador, es lo que yo creo útil para el bien general del país, y son sus deseos, conozco los particulares de esta provincia y espero oír su recomendación del patriótico interés que inspira á esta Económica.

El Sr. Vice-Director volvió hacer uso de la palabra parafraseando el discurso del Sr. Paz y añadiendo nuevos argumentos con que corroborar la bondad de las oposiciones por aquellas emitidas. La Económica Gerundense, dijo el Sr. Ametller, es entusiastamente proteccionista y todos sus acuerdos se han encaminado á dar á entender al Gobierno que debe desistirse del pernicioso sistema de cegar fuentes de la riqueza pública con el objeto de crear recursos: proporcionar una bien entendida economía en el presupuesto de gastos y contribuir á simplificar los trámites del expediente que abruma en nuestras oficinas al contribuyente: corroborando lo espuesto por el Sr. Senador, hizo notar las medidas que toman las demás naciones para salvar su industria y su comercio, ante el crecimiento de las demás é hizo especial mención de la impresión que le produjo al ver el pasado año en Amberes la proporción notable en que se encontraba en las aguas del Escalda la bandera inglesa, avasallada ya por la de los Estados Unidos, coloso mercantil que amenaza la producción de Inglaterra. Refiriéndose después á las necesidades que siente esta provincia, en nombre de la Sociedad entregó al Sr. Paz la nota siguiente:

1.º Encarecer al Sr. Senador que recuerde eficazmente la promesa que le hizo el Excmo. Sr. Ministro de Fomento relativa á incluir en los presupuestos del año económico próximo venidero la cantidad necesaria para la terminación de la carretera de San Feliu de Guixols.

2.º Recomendarle que gestione se incaute de nuevo el Estado, por ser de absoluta necesidad, de la parte de carretera general de Madrid á Francia que atraviesa esta provincia, haciéndole presente, para su mayor ilustración que la Diputación provincial no ha tenido á bien encargarse de ella desde que fué abandonada por el Estado en virtud del decreto de 7 de Abril de 1870.

3.º Encargarle que gestione el logro de las consignaciones para las indemnizaciones y explotación de la carretera de Anglés y su prolongación.

4.º Encarecerle lleve á feliz término:

La conclusión de la carretera que conduce desde esta ciudad á La Bisbal.

La conduccion de la de Figueras á Besalú.

La terminacion del puente sobre el Manol.

La prolongacion de la de Olot á S. Juan de las Abadesas.

La prolongacion de la de Ripoll á Puigcerdá.

Y la terminacion de la de Arbucias á S. Hilario Sacalm.

5.º Recomendarle gestione el mayor ensanche posible de la zona polémica de esta ciudad últimamente concedida, y que si apesar de su actividad é interés, no fueron bastante eficaces para alcanzar su ensanche hasta los límites del proyecto practicado por el Sr. Coronel del Cuerpo de Ingenieros de esta plaza D. Cárlos Barraquer, procure sea concedido con arreglo al proyecto formado por una Comision del Ayuntamiento de esta ciudad y un Señor Brigadier de Ingenieros, comisionado al efecto por el Gobierno de S. M., y en caso contrario, concrete su peticion á obtener que dicho ensanche comprenda tan siquiera la barriada del Cármen, prolongándose hasta la plazuela redonda de la cárretera de Santa Eugenia.

6.º y último. Recomendarle la pronta remision de las obras de arte concedidas por el Gobierno de S. M. con destino á este Museo provincial, de cuya eleccion está encargado el Excelentísimo Sr. D. Francisco Sans, Director del Museo Real de Madrid.

El Sr. Senador aceptando dicha nota, ofreció gestionar en breve acerca de los particulares que en ella se contienen y acordando consignar la Sociedad el gusto con que habia oido sus ofertas, se levantó la sesion de que certifico.

Lo que se publica por acuerdo de la Sociedad.—Gerona 1.º de Junio de 1879.—*El Secretario*, Francisco Bosqui.—V.º B.º.—*El Vice-Director*, José Ametller.



ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES DE GERONA

CONVOCATORIA PARA LA EXPOSICION DE 1879

Esta Comision Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de la Sociedad, tiene el honor de invitar á los artistas para que concurren con sus obras á la exposicion que ha acordado celebrar este año, bajo las siguientes bases:

1.^a La Sociedad ha acordado celebrar este año una exposicion de Bellas Artes.

2.^a La exposicion se abrirá el dia 29 de Octubre próximo. Su duracion sera de quince dias, pudiendo la Comision Directiva prorogarla, si así lo estimase conveniente.

3.^a Se cumplirán los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 11, 12, 13 y 15 del reglamento general, referentes á exposiciones, los cuales se reproducen á continuacion.

4.º Las obras deberán remitirse al Secretario de la Sociedad, y se admitirán todas las que se presenten hasta el dia 22 del antedicho mes, acompañadas de la direccion del expositor.

5.^a Los cuadros al óleo deberán llevar sus correspondientes marcos. Las acuarelas, dibujos, planos, grabados, litografías y fotografías deberán ir colocados en marcos ó montados en *passe-partouts* cubiertos con un cristal ó bien tendidos sobre un bastidor.

6.^a Los expositores no podrán retirar sus obras hasta pasados los quince dias fijados para la exposicion. Caso de que esta se prorogue, quedarán en libertad de dejarlas ó retirarlas.

7.^a Deberán tambien los expositores, caso de no encontrarse personalmente en esta ciudad, nombrar en ella representantes ó encargados, no sólo para el retorno de las obras que hayan expuesto, sino tambien para que con ellos puedan entenderse los que deseen comprar alguna de aquellas. La Comision Directiva se encargará de la venta y cobro del precio de las mismas, si para ello la facultaren especialmente los expositores.

8.^a Para subvenir á los gastos de exposicion, los expositores abonarán á la Asociacion el cinco por ciento del importe de las obras que vendieren.

ARTÍCULOS Á QUE SE REFIERE LA BASE 3.^a

ARTÍCULO 5.º El producto íntegro de las acciones, deducidos los gastos indispensables para la exposicion, se distribuirá en lotes por riguroso sorteo, bajo la base de las acciones suscritas.

ART. 6.º El número y entidad de los lotes se fijarán en vista de las obras presentadas para la venta, el dia anterior á la apertura de la exposicion.

ART. 7.º El sorteo será público y tendrá lugar á mediados de fé-rias, previo el oportuno anuncio.

ART. 11. La sociedad admitirá objetos para venta y para mera exposicion. Unos y otros deberán ir acompañados de su descripción sumaria, expresando si son copias ú originales, de su precio en venta y de la firma y domicilio del autor. Caso de ser éste desconocido, se hará constar dicha circunstancia.

ART. 12.º Los gastos de transporte hasta el local de la exposicion, y de vuelta, correrán á cargo de los expositores.

ART. 13. Disfrutarán tambien del derecho de entrada los expositores, los cuales deberán proveerse de un billete que al efecto se les facilitará por Secretaría.

ART. 15. El producto de los billetes de pago se invertirá por la Comision Directiva en la adquisicion de alguna de las obras expuestas, con destino al Museo provincial.

Además, para mejor favorecer á los artistas expositores, será libre la venta de las obras presentadas, desde el primer dia de la exposicion, sin que hayan de quedar sujetas á la eleccion de las personas favorecidas con lotes en el sorteo celebradero. No podrán sin embargo, retirarse las obras vendidas, hasta quedar definitivamente cerrada la exposicion.

La Comision Directiva, animada de los mejores deseos en pró de los artistas que tomen parte en el próximo concurso, abriga la esperanza de que la sexta exposicion de Bellas Artes aumentará en importancia sobre las anteriores, á cuyo fin no perdonará cuantós medios le sugiera su celo. En esta seguridad, espera verse correspondida de los artistas con el puntual cumplimiento de las bases 4.^a y del artículo 11, á fin de que el Catálogo que ha de formarse, pueda serlo con la oportunidad y con los requisitos convenientes.

Gerona 1.º de Junio de 1879.—*El Presidente*, ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL.—P. A. de la C. D.—*El Secretario*, JUAN RAMONACHO Y CLERCH.

NOTA. Para todo lo concerniente á la Asociacion, dirigirse al Secrerario de la misma, Plaza de la Independencia, n.º 16, piso 3.º.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

CERTÁMEN DE 1879

(AÑO OCTAVO DE SU INSTALACION)

Cumpliendo esta Asociacion el objeto de su instituto de contribuir al fomento de las buenas letras, ha resuelto la celebracion del certámen que corresponde al año actual, señalando el dia 1.º del próximo mes de Noviembre para la solemne fiesta de la distribucion de premios á los escritores laureados.

A fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con las prescripciones reglamentarias, el Jurado para la calificacion de las composiciones que concurren al certámen hace públicos los siguientes

PREMIOS

UN ESCUDO DE LA PROVINCIA, DE ORO Y PLATA, GRABADO Y CINCELADO, ofrecido por el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Joaquin Maria Lagunilla, al autor de la mejor poesia en idioma castellano que cante cualquiera de los hechos gloriosos de la antigua Corona de Aragon.

UNA PLUMA DE PLATA DORADA, oferta del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. Tomás Sivilla, al autor de la mejor reseña histórico-crítico-descriptiva de alguno de los antiguos santuarios de esta diócesis y de la Sta. Imágen que en él se venera.

UN RAMO DE ROBLE DE ORO, que ofrece la Excma. Diputacion de esta provincia al que mejor cante en verso heróico algun hecho importante ó personaje histórico de la Corona de Aragon, desde la muerte del rey D. Martin á la de D. Fernando de Antequera.

UN RAMO DE LAUREL DE PLATA, ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de Gerona, (premio no adjudicado en el anterior certámen) al autor del mejor trabajo en prosa sobre costumbres, hecho notable, ó hijo ilustre de esta ciudad, anteriores al siglo actual.

UN EJEMPLAR DEL QUIJOTE, (EDICION DE LUJO) que ofrece el Claustro de catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta

provincia al autor de la memoria que en prosa castellana mejor comente los capítulos 40 y 41 de la segunda parte de dicha obra, en cuanto se refieren á Cataluña.

DIPLOMA DE SOCIO DE MÉRITO DE LA ECONÓMICA GERUNDENSE, LIBRE DE GASTOS Y MEDALLA QUE USAN COMO DISTINTIVO LOS INDIVIDUOS DE LA MISMA, (premio no adjudicado en el anterior certámen) oferta de la espresada Sociedad, al que escriba en lengua castellana la mejor memoria de interés histórico ó de actualidad, referente á agricultura industria ó comercio de esta provincia.

UN CUADRO AL ÓLEO, que ofrece el Centro artístico de Olot, al autor de la mejor biografía de un artista catalan.

UNA COPA DE BRONCE CINCELADA, ofrecida por el Excmo. Sr. Conde de Peralada, al autor del más completo nomenclátor geográfico-histórico de la provincia de Gerona desde los más remotos tiempos hasta principios del siglo XV.

UNA ESCRIBANÍA DE HIERRO INCRUSTADA DE ORO Y PLATA, ofrenda del Excmo. Sr. Marqués de Camps, al autor de la más notable memoria histórica, que con mayor copia de citas de los archivos enumere las diversas fases que sucesivamente han ido presentando las fortificaciones de Gerona, hasta el comienzo de este siglo.

UN LIRIO DE PLATA, que ofrece la Asociacion Literaria al autor de la más inspirada poesía lírica.

UNA VIOLETA DE PLATA DORADA, oferta de la Junta y Jurado al autor de la mejor poesía religiosa.

Los espresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

BASES

Primera. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

Segunda. Desde el día de hoy hasta el diez del próximo Octubre serán admitidas á certámen las composiciones que opten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de sus autores, al Secretario del Jurado, calle de la Platería número 18 principal. Cada composicion irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa que figurará asimismo en la composicion respectiva.

Tercera. El Jurado se reserva la concesion de los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

Cuarta. El día 1.º de Noviembre, antes citado, se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el Jurado, y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio ó accésit que le corresponda.

Quinta. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipacion.

Sexta. Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociacion, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminarse el acto.

Séptima. La Asociacion se reserva por el término de un año, á contar desde la fecha del certámen, la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 15 de Junio de 1879.—Celestino Pujol y Camps, *Presidente*.—José Sagalés y Guixer, *Presbitero*.—Juan B. Ferrer y Esteve.—Francisco de P. Franquesa.—Francisco Viñas y Serra, *Secretario*.

Creeríamos ofender su notoria ilustracion, si al dirigirnos á V. solicitando su apoyo para llevar adelante la restauracion del famoso santuario de Santa Maria de Ripoll, página elocuentísima del arte románico en Cataluña, sepulcro donde yacen los Condes soberanos de Barcelona, encareciéramos la importancia de la empresa.

A realizarla han encaminado sus esfuerzos en diferentes épocas y ocasiones corporaciones distintas de las provincias de Gerona y Barcelona y hoy que en parte, siquiera insignificante, véense perfectamente secundados, merced á los auxilios remitidos por el Gobierno de S. M., seria verdaderamente de lamentar que por falta de iniciativa en unos y por sobra de indiferencia en los mas, no fuese posible llevar á término la obra emprendida, mediante la cual podrán por lo menos prevenirse y aun evitarse por completo los progresos de la ruína.

La Junta de restauracion constituida en dicha localidad, inspirándose exclusivamente en su nunca desmentido amor por esta gloria catalana, ha hecho á sus costas una esmerada edicion de la excelente monografía del histórico templo debida á la pluma del Sr. D. José Pellicer y Pagés y ha mandado sacar una escogida coleccion de las vistas mas importantes del monumento, con él propósito de destinar el producto íntegro de una y otra á la restauracion del santuario. Pues bien, los que suscriben, convencidos de que ese feliz pensamiento puede ser mas abundante en provechosos resultados, han creido que semejantes objetos al par pueden ser recuerdo valioso para el que se suscriba, de la parte que haya tomado en esa obra eminentemente patriótica, y motivo poderoso para que sea mas pingüe el producto que se prometiera la celosa junta de restauracion.

Al efecto, de acuerdo con la misma, ha creído que en vez de ponerse á la venta pública el libro y la coleccion de que se ha hecho mérito, debian servir exclusivamente para fomentar la realizacion del pensamiento y en consecuencia han resuelto dar á dichos objetos un valor determinado, á fin de que pudiendo de esta suerte acrecentar las sumas á aquel fin destinadas, pueda el que entregue 50. ó mas reales adquirir el libro ó la coleccion de fotografías y ambos objetos el que contribuya á la restauracion con una cantidad que no baje de 100 reales.

En este concepto y conociendo el entusiasmo que inspiran á V. las glorias patrias, los que suscriben, en nombre de las corporaciones científicas, artísticas y literarias de esta ciudad, se toman la libertad de dirigirle la presente, abrigando la confianza de que se servirá indicar desde luego la cantidad con que quiere contribuir, en vista de lo cual se remitirán á V. los objetos referidos á tenor de las indicaciones que preceden,

Con esta ocasion tienen la honra de ofrecerse de V. con la mayor consideracion atentos S. S. q. b. s. m.--Por la *Real Academia de Buenas Letras*, Cayetano Vidal de Valenciano, Secretario.--Por la *Real Academia de Ciencias Naturales y Artes*, Lúcas Echevarria. Presidente.--Por la *Academia de Jurisprudencia*, Juan B. Orriols.--Por la *Asociacion de Socorro y Proteccion á la clase obrera y jornalera*, A. Gusi.--Por el *Instituto industrial de Cataluña*, M. Parellada.--El Presidente de turno, Presidente del *Colegio de Farmacéuticos de Barcelona*, Jaime Codina.--El Presidente del Consistorio de los *Juegos Florales de Barcelona*, Gonzalo Serraclara.--El Presidente del *Ateneo Barcelonés*, Narciso Carbó.--El Presidente de la *Asociacion de Ingenieros Industriales*, José Vallhonestá.--Por el *Fomento de la Produccion Nacional*, el Presidente, José Pujol Fernandez.--El Presidente de la *Comision española de la Fundacion Savigny*, Manuel Duran y Bas.--El Presidente del *Centro de Maestros de Obras de Cataluña*, Gerónimo Granell.--El Presidente de la *Academia Científica-Mercantil*, Enrique J. Vidal y Valenciano.--Por la *Academia de Derecho*, El Presidente, Juan de Arana.--Por el *Círculo Hispano Ultramarino*, el Presidente, José Antonio Salom.--El Presidente de la *Corporacion Taquigráfica del sistema Garriga*, Juan Antonio Sorribas.--Por la *Academia de Taquigrafía de Barcelona*, El Presidente honorario, Cayetano Cornet y Mas.--El Presidente del *Círculo de la Union Mercantil*, Pedro Casas.--El Presidente de la *Asociacion de arquitectos de Cataluña*, José O. Mestres.--El presidente de la *Academia Médico-Farmacéutica*, Narciso Carbó.--El vocal Presidente de la *Asociacion de Navieros y Consignatarios de Barcelona*, Federico Nicolau.--El Presidente de la *Academia de Derecho Administrativo*, José Flaquer.--El Presidente del *Fomento de la Produccion Española*, P. Bosch y Labrús.--Por el Presidente de la *Union Barcelonesa*, F. de Delás.--El Presidente de la *Associació catalanista d' excursions científicas*, Eduardo Támara.--El Presidente de la *Academia y Labaratorio de Ciencias Médicas de Cataluña*, Luis Góngora.--El Presidente de la *Asociacion de Fincas Urbanas de Barcelona y su zona de Ensanche*, Antonio Xuriguier.--Por la *Asociacion Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, el Presidente, José Puiggari.--El Presidente de la *Associació d' excursions Catalana*, Ramon Arabia y Solanas.--El Secretario de la *Union de las Corporaciones científicas, literarias y económicas de Barcelona*, José Balari y Jovany.

Barcelona 15 de Mayo de 1879.



NOTICIAS

HAN llegado á esta Redaccion la obrita titulada *Notas sobre los Cueros de Córdoba, guadamaciles de España. etc. por el Baron Ch. Davillier, traducidas del francés por D. Enrique Claudio Girbal*, y un volúmen de poesías catalanas con el título de *Ramell de Violas, poesías originals d' en Pere de Palol*. Dando las gracias á sus autores por el envío de dichos trabajos, nos reservamos ocuparnos de los mismos en otro número.

Se han expuesto para la venta en la Relojería del Sr. Ridaura dos preciosos bustos de barro cocido, obra del reputado escultor barcelonés D. Manuel Fuxá, consistentes en los retratos de D. Buenaventura Cárlos Aribau, uno de los primeros promovedores del actual renacimiento de la lengua catalana, y del célebre músico-poeta D. José Anselmo Clavé. Dado el mucho parecido de dichos retratos y la baratura de los mismos, no dudamos que alguno de nuestros catalanistas adquirirá para su estudio aquellas obras, prestándose, como se prestan, al objeto.

Nuestro apreciable compatriota el jóven maestro de obras D. Francisco de A. García, cursante actualmente en la Escuela de Arquitectura de Barcelona y que acaba de obtener en el último curso la calificación de sobresaliente en proyectos, ha sido comisionado por la misma Escuela con la correspondiente subvencion, para el levantamiento de los planos necesarios para la restauracion del templo de Sta. Maria de Besalú en nuestra provincia, para que conste en aquel centro, ya que es un monumento del que no existe por su estilo otro ejemplar en Cataluña.

Por una y otra distincion enviamos los más cordiales plácemes á nuestro ilustrado amigo el Sr. García.

Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Francisco Castellví y Pallarés licenciado en Medicina y catedrático de psicología y lógica en este Instituto provincial. Tenía muchos años de acertada práctica médica, se distinguía por su asidua afición á la lectura y por su colaboracion en los más acreditados periódicos

de Medicina de Madrid y Barcelona. Creemos que deja escrita una obra acerca de algun punto referente á la asignatura que desempeñó dignamente.

Hemos visto con satisfacción al pié de la elegante cabecera de la lujosa biblioteca *El Mundo ilustrado* que edita la casa de los Sres. Espasa Hermanos de Barcelona, la firma del aventajado artista gerundense D. Tomás Moragas que reside habitualmente en dicha capital. El dibujo de dicha portada ó cabecera afecta en todos sus detalles el arte griego y está hecha con una pulcritud y un gusto que honran á su autor, á quien felicitamos, así como á la casa editorial por el buen acierto en la eleccion de tan distinguido colaborador artístico.

Con el título de *Les mélodies du pensionat et des familles*, nuestro paisano el Mtro. D. Juan Carreras y Dagas ha empezado á publicar en Pons, poblacion de Francia, en donde hace algunos años reside, una coleccion de piezas musicales con destino á las maestras y madres de familia, de fácil y graduada ejecucion.

El Canónigo Rainguet, Dean de la Rochelle, conocido desde mucho tiempo por su poema de los *Anges* y sus *Idyles Santongeaises*, su *Mois de Marie* y sus dos dramas religiosos de *Saint Ixile* y de *Sainte Eustelle*, ha escrito especialmente para la juventud y la infancia, que tan bien conoce, la letra de dichas composiciones. La música de estas melodías á una ó más voces con acompañamiento de piano, sale por entregas de tres piezas, dos canciones y una romanza. Se publican en dos tamaños, el mayor con un bonito grabado en la portada, y el pequeño sin aquel. Ha aparecido ya la primera entrega que se compone de dos canciones, *La petite Meunière*, *Les Lunettes de Grand' Maman*, y la romanza: *La Fleur d' hiver*. Este cuaderno ha obtenido un gran éxito. El precio de cada entrega, gran tamaño, 9 fr., el pequeño 3 fr. Cada pieza en gran tamaño se vende por separado. Las personas que hagan un pedido de diez ej. recibirán uno gratis. Todas las demandas deben dirigirse á M. Jean Carreras profesor y compositor de música, en Pons, (Charente-Inferieure.)

Hemos recibido, regalado por su editor, un ejemplar del magnífico plano industrial de Gerona, litografiado á varias tintas por Miralles é impreso en Barcelona por D. Luis Tasso. Va orlado de anuncios de los principales centros industriales y mercantiles de la ciudad y llenará perfectamente el objeto que se propusieron los que lo han costado, si se fija con profusion en las estaciones de los ferro-carriles, fondas, teatros y demás sitios de mucha concurrencia. ¡Lástima que el plano no se haya completado con el diseño de la vía-férrea y de los barrios que forman el incipiente ensanche de Gerona!

Como habrán visto nuestros lectores, en otro lugar de este número insertamos un documento referente á la suscripcion abierta para restaurar el Monasterio de Ripoll, que nos ha remitido la «Associació d' excursions catalana» de Barcelona, iniciadora de aquella levantada idea, para la cual se han unido todas las sociedades que forman la «Union de las corporaciones científicas, literarias y económicas» de dicha capital.

Accediendo, pues, á los deseos de la «Associació d' excursions catalana» la REVISTA abre desde esta fecha la suscripcion, pudiendo cuantos deseen tomar parte en ella entregar las cantidades en la Administracion, calle de Abeuradors número 4, tienda.